



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Expte. 20220088 - Servicio integral de formación en competencias digitales.**

**LOTE 1: Servicios de formación para funcionarios de nuevo ingreso y formación continua para funcionarios de carrera.**

### Fecha y forma de celebración

11 de noviembre de 2022 por medios telemáticos

### Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Marta Ganado López, Secretaria General del Instituto de Estudios Fiscales

SECRETARIA

Dña. M<sup>a</sup> Belén Romeo Villén, Coordinadora de Área

VOCALES

Dña. Marta Martin Amigo, Interventora Delegada

Dña. Rosa Sanz Cerezo, Abogada del Estado

Dña. Delia Torés Moya, Subdirectora General Adjunta

### Se Expone

El día 02/11/2022 se notificó al licitador DIGITALENT GROUP S.L. un requerimiento de subsanación de la documentación del Sobre N° 1 “Documentación general”, a través de la Plataforma de Contratación, concediéndole un plazo para responder de 3 días hábiles desde el siguiente a la recepción del requerimiento.

El día 08/11/2022, finalizado dicho plazo, a la vista de que del licitador no había respondido a través de la Plataforma, la mesa de contratación acordó la exclusión del licitador.

El día 10/11/2022, se notificó al licitador DIGITALENT GROUP S.L. la exclusión de la licitación al no haber respondido al requerimiento de subsanación de la documentación del Sobre N° 1 “Documentación general”.

Después de recibir la notificación, DIGITALENT GROUP S.L. comunicó al Servicio de Contratación que había respondido al requerimiento mediante correo electrónico enviado a la dirección del buzón de Contratación, debido a que no pudo hacerlo a través de la Plataforma al no aparecer activa esa opción.

Se comprobó que el correo electrónico referido había entrado en el buzón de Contratación el día 7/11/2022 a las 06:51 h, dentro del plazo concedido para responder al requerimiento.



La mesa de contratación consideró válida la respuesta al requerimiento a través de buzón de Contratación al no haber podido responder a través de la Plataforma y haberlo hecho por otra vía dentro de plazo, por lo que se trasladó la documentación aportada a los Servicios Técnicos para que informasen sobre si la documentación aportada en respuesta al requerimiento es una prueba de medidas equivalentes al Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001.

En el informe técnico de fecha 10/11/2022 se concluye que el conjunto de características y medidas aportadas por el licitador para el aseguramiento de la seguridad de la información permiten obtener niveles de confidencialidad, integridad y disponibilidad equivalentes a los establecidos en la ISO 27.001.

A la vista del informe, se considera que el licitador **DIGITALENT GROUP, S.L. ha subsanado la documentación** y cumple con lo establecido en el pliego y se acuerda **admitir al licitador**.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidente:

Dña. M<sup>a</sup> Belén Romeo Villén  
SECRETARIA

Dña. Marta Ganado López  
PRESIDENTE